



## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOQUADRATUM CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve y de conformidad con la Ley de Compañías, se reúne la Junta General y Extraordinaria de Socios de la Compañía INMOBILIARIA INMOQUADRATUM CIA. LTDA., en sus oficinas, ubicadas en la calle LUIS A PROAÑO N2-24 Y SUCRE, con los socios que representan el 91% del capital suscrito y pagado, así:

SOCIOS	ACCIONES	% ACCIONES
ALARCON VILLAFUERTE LUIS EDUARDO	204	51%
CAÑIZARES TAPIA GUSTAVO ARNALDO	160	40%

Actúa como secretaria AD-doc de la Junta la señora Julia Aulestia Paredes, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

### 1. CONOCER APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

El señor Gerente, pone en conocimiento el Informe del Ejercicio Fiscal 2018, en el cual se presenta el presente resultado y disponibilidad de Utilidades:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.540,06
(-) Participación a trabajadores	381,01
10% RESERVAS LEGALES	215,91

Los Valores correspondientes a ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA determinado para el periodo 2018, ascendieron a 12520.03, Valor que afecta directamente a los Resultados Acumulados de la Compañía.

UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.540,06
(-) Participación a trabajadores	381,01
10% RESERVAS LEGALES	215,91
ANTICIPO DETERMINADO	12.520,03
PRIMERA CUOTA	6.229,74
SEGUNDA CUOTA	6.229,74

Ante lo expuestos, los socios **RESUELVEN**,

La Junta General Extraordinaria de Socios, resuelve **APROBAR** los Estados



Financieros, con conocimiento de que para el presente año, se elimina el cálculo del ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA, lo cual permitira un mejor manejo de la liquidez de la compañía.

Sin más por el momento, para constancia de lo actuado, firman por triplicado:

Ing. Eduardo Alarcon V.

**SOCIO**

Ing. Gustavo Cañizares T.

**SOCIO**

Julia Aulestia Paredes

**SECRETARIA AD-HOC**



**INMOQUADRATUM**

· Imagina · Innova · Ilusiona ·

